



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

AMES

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de septiembre de 2022 por el que se aprueban las bases del III concurso Galetiktokers Ayuntamiento de Ames.

BDNS (Identif.): 651245

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/651245>)

Primero. Beneficiarios:

Niñas y niños a partir de 13 años.

El concurso se divide en dos categorías, y la membresía en cada categoría dependerá de la edad de los participantes.

- Primera categoría: chicas y chicos de 13 a 16 años (ambas edades incluidas).
- Segunda categoría: chicas y chicos a partir de 17 años.

Segundo. Finalidad:

El concurso tiene como objetivo estimular la creatividad entre los jóvenes, fomentar la creación de vídeos en gallego con nuevos formatos y temáticas y dar visibilidad a la comunidad gallega de tiktokers.

Tercero. Bases reguladoras:

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de septiembre de 2022 por el que se aprueban las bases del III concurso Galetiktokers Ayuntamiento de Ames.

El texto íntegro de las bases quedará publicado en la página web del ayuntamiento de Ames <http://www.concellodeames.gal/>

Cuarto. Importe:

El concurso establece seis premios de 300 €.

- Dos premios del público: el vídeo con más "me gusta" en el perfil de Instagram @omixames en cada una de las categorías.
- Cuatro premios del jurado: los dos vídeos mejor valorados por el jurado en cada una de las categorías.

Los premios se anunciarán en una gala el 5 de noviembre de 2022.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes y forma de presentación:

El plazo de inscripción comienza al día siguiente de la publicación de estas bases en el BOP de A Coruña y finaliza el 21 de octubre de 2022.

Para participar en el concurso se solicitará una ficha de inscripción en el correo galetiktokers22@gmail.com y se devolverá cumplimentada y firmada junto con el vídeo.

Todas las piezas aceptadas se cargarán en el Instagram OMIX de Ames (@omixames) con el hashtag #galetiktokers.

Ames

28/9/2022

José Blas García Piñeiro, El Alcalde